

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

(Autoriza Fondo a Rendir)

Finanzas

GWAC/MRR/CRC/MJCP/ACPO/fhm

19/10/2017 Dec. N° 123.-

SANTA CRUZ, 19 de Octubre 2017.-

VISTOS:

El Memorándum N° 166, de fecha 19/10/2017, de Jefe del Departamento de Recursos Humanos, La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, y;

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo al Memorándum N° 163, de fecha 19/10/2017, solicitando Fondo a rendir para gastos de actividad "Día del Funcionario Municipal", que se realizara en Camping Los Olgún, el día 26 de Octubre de 2017, por la suma de \$3.000.000.- (Tres Millones de Pesos), y;

DECRETO EXENTO N° 02842

1.- **AUTORIZASE**, al Departamento de Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que entregue como Fondo a Rendir a las personas que se indican:

- ✓ Bernardita Ubilla Gálvez
- ✓ Magali Morell Carreño
- ✓ Víctor Padilla Hinojosa
- ✓ Miriam Caroca Ethit
- ✓ Cristian Zúñiga Argomedo

Por la suma de \$ 3.000.000.- (Tres Millones de Pesos), desglosados en \$600.000.- cada uno, para efectuar gastos señalados en el Considerando.

2.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que se deberá rendir cuenta de gasto ocasionados con los documentos originales respectivos a más tardar el 13 de Noviembre del 2017.-

3.- **CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto al Presupuesto Municipal vigente

215.22.01.001.001.044 \$ 1.750.000.-

215.22.09.999.001.024 \$ 250.000.-

215.22.11.999.001.038 \$ 1.000.000.-

4.- **POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

5.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-**



CARLOS M. ROJAS CONTRERAS

Secretario Municipal (s)



MAURICIO ROJAS ROMAN

Administrador Municipal

C.C.:

- Dideco (1)
- Secretaria (1)
- Adm. y Finanzas (2)
- Transparencia (1)